

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, los asuntos de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van gan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatua medio ni haga sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

BOBARRICIA

En Granada, un mes. 175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas de N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Occania, un semestre. (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
RENTAS DE PUBLICIDAD del día 10 cénit. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos, línea en la 3.ª. 50 céntos, después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. Pago anticipado.

Miscelánea.

Conato de fuga. Anteayer intentaron evadirse de la cárcel de Audiencia cuatro presos, de los que había recluidos en el departamento llamado el *Calabocillo*, cuya entrada está en el primer patio, frente al rastro o puerta principal de la prisión.

Eran dichos presos Pedro Gomez Aguilar (a) *Rabaniche*, sobre quien pesan varias causas por diversos delitos de robo; Antonio Ruiz Prados (a) *Palillos*, que es uno de aquellos que hace poco tiempo lograron fugarse de la misma cárcel, después de herir al llavero, y que fué aprehendido el día siguiente por el inspector don Rafael Puertas; Juan Ramos Aragon, que se hallaba extinguiendo la condena de dieciocho meses de prisión correccional, por el delito de lesiones; y Domingo Ramirez Ramos, sentenciado por robo a cuatro años de presidio.

A la una de la madrugada del viernes, el llavero don Manuel Orellana hizo la primera requisa, según diaria costumbre, no advirtiendo novedad alguna en el *Calabocillo* ni en ningún otro departamento. Es, pues, indudable que los presos referidos comenzaron a preparar su evasión tan pronto como dicho registro se hubo verificado.

Cortaron, al efecto, con una delgada sierra la trabazon de madera sobre que encajaba el grueso cerrojo de la puerta del calabozo, y desechando la llave por medio de una ganza, lograron salir al patio los cuatro reclusos, no atreviéndose a secundar a los restantes, cuyo número ascendía a cuarenta, por haber escuchado ruidos que parecían anunciarles la proximidad de los empleados.

Una vez aquellos en el patio, dirigiéronse a la puerta de las escaleras que conducen a los corredores del piso alto, consiguiendo franquearla merced al auxilio de la ganza. Arriba ya, ataron fuertemente dos sillas a una de las columnas, y apoyándose en ellas pudieron saltar al tejado, desde el cual hubieron de dirigirse, por una serie de operaciones arriesgadas, al reloj de la Audiencia, con el propósito de descollarse a la Plaza Nueva, favorecidos por una fuerte sogá que tenían preparada.

A todo esto, eran las tres de la mañana. El llavero habíase dirigido a practicar la segunda requisa de reglamento; y como al penetrar en el *Calabocillo* advirtiese que estaba la puerta abierta violentamente, contó los presos de aquel dormitorio, notando la falta de cuatro. Dió, pues, parte de lo que ocurría al Director de la cárcel D. Patricio Cuesta, que por cierto hacia media hora que se había acostado y no dormía aún.

Reclamó éste el auxilio de la guardia, y como primera providencia hizo que se cercase todo el recinto de la cárcel, mientras los empleados comenzaron un escrupuloso registro en las dependencias interiores de la prisión. Los primeros esfuerzos fueron infructuosos, pues en el tejado se perdieron las huellas de los fugados; pero habiéndose adquirido la evidencia de que aún no habían podido consumar su fuga, por no haber en el exterior señales que la denunciasen, se preparó un segundo minucioso registro.

Eran las siete de la mañana. Avisado el Gobernador, esta autoridad envió un auxilio de doce guardias civiles, al mando de un teniente. Penetraron éstos por la puerta de la Audiencia, y encaramándose a los terrados unos y a los tejados otros, fueron escudriñándolo todo, pero con mejor deseo que fortuna. No era posible dar con el rastro de los fugitivos.

El movimiento, lo mismo en el exterior que en el interior de la cárcel, era sumamente activo. A las ocho se presentó el Arquitecto municipal don Juan Monserrat, con varios dependientes suyos, los cuales también subieron a los terrados en busca de los cuatro presos, y casi se tenían ya perdidas las esperanzas de conseguirlo que se deseaba, cuando se pudo advertir que aquéllos se hallaban acurrucados en los rincones de un desván que corresponde sobre las habitaciones del señor Presidente de la Audiencia.

Es aquel hueco tan reducido é irregular, que parecía imposible que hubiesen podido alojarse allí cuatro hombres, penetrando en él como pueden hacerlo los ratones en un es-

condrijo. Baste decir que para que saliesen fué necesario aserrar varias vigas con objeto de abrir brecha.

Una vez aprehendidos los cuatro presos, que se hallaban casi desnudos, se les condujo a un calabozo, donde quedaron a disposición del Juzgado de guardia.

Sobre el homicidio del jueves. En la madrugada de ayer espiró en el Hospital de San Juan de Dios el desgraciado Nicolás Hoya, a consecuencia de las heridas que recibió en la taberna contigua a la iglesia de San Andrés.

Por consecuencia del hecho, ha sido puesto en la cárcel Guillermo Herrero Repiso, tío del verdadero dueño del establecimiento de bebidas, y que cuando ocurrió el hecho se hallaba en la tienda, ayudando a su sobrino en las faenas del despacho.

Dicho sugeto, de 50 años de edad, es natural de Villanueva de Tapia (Málaga), hace once años que está domiciliado en Granada, y negociaba en maderas ó trabajaba a jornal, según las circunstancias. Es tosco, de carácter uraño y reservado, regordete y con larga barba entrecana.

Aún cuando no vivía en la taberna, el día de la ocurrencia se presentó en ella a eso de las seis y media de la mañana. Según la versión de éste, el interfecto penetró en el establecimiento, acompañado de otro sugeto a quien llamaba compadre. Este último pidió seis copas para obsequiar a otras tantas personas que a la sazón había en la taberna, cuyo gasto lo pagó, dirigiéndose luego ambos compadres hacia la calle. Ya en esta, volvieron el Nicolás Hoya y su compañero, encarándose aquel con el tabernero y apostrofándole porque aseguraba que él había pagado la convidada y no le habían dado la vuelta de una peseta; siendo esto, según el preso Guillermo, lo que dió origen a la cuestión.

El hijo de éste, Jerónimo Herrero, y su sobrino José Herrero Moreno, naturales ambos de Loja, no han podido aún ser capturados por la policía y guardia civil, que le persigue sin descanso.

Desgracia. Uno de los jornaleros que se ocupaban en las obras del camino del cementerio llamado Domingo Sanchez Erquiza, de ochenta años de edad, tuvo ayer tarde, a eso de las cinco, la mala fortuna de despeñarse por una cortadura del terreno, causando gravísimas lesiones, más peligrosas aún por la senectud del paciente.

Casi sin esperanzas de vida fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios por el alcalde de barrio de la parroquia de San Cecilio, D. Francisco Molina, auxiliado por varios peones.

Las aguas azoadas. El miércoles próximo, y bajo la dirección del afamado médico especialista D. Balbino Quesada, se abrirá al público el establecimiento de *Aguas azoadas* para el que han obtenido privilegio de explotación los señores hijos de Alvarez de Toledo.

Visitamos ayer el local, y aunque la instalación no está todavía definitivamente terminada, hemos visto que presiden en ella el buen gusto, la severidad propia del fin a que se destina, la más exquisita elegancia y el lujo que puede desearse. La fuente, los inhaladores y pulverizadores son del sistema más moderno, y a los últimos ofrecen grandes comodidades a los enfermos que hayan de utilizarlos; el laboratorio es muy completo y construido *ad hoc* para la preparación del azeo y la saturación ó gasificación del agua; el mobiliario, rico y confortable.

Creemos que la Empresa ha de hacer un buen negocio, y que los granadinos deben congratularse del establecimiento de una industria facultativa que honra a esta localidad.

Centro Artístico. La sección excursionista de esta Sociedad, celebra hoy domingo, a las once de la mañana, la 27.ª excursión del presente curso, en la que se visitarán la casa de los Tiros y el museo particular de los Sres. Gonzalez Auriolos.

Café cantante. Desde esta noche actuará en el *café de la Mariana* la siguiente compañía:

Tocador, Francisco Reina (a) *Paco el Aguila*; cantador por seguidillas y malagueñas,

Manuel Romero (de Jeréz); cantador por alegre y guagiras, Luis Fernandez (a) *Porreta*; bailador, Manuel Cortés; cantadoras por seguidillas, soleares y malagueñas, Dolores Parrales (a) *Parrala*, María Galvez (a) *La Morena*, y Adela Lopez (a) *La Mijita*; bailadoras, Juana Vargas (a) *Macarrona*; Bafaela Nuñez, Enriqueta Cortés (a) *La Bonita*, María Sanchez (a) *La Picadora*, y Josefa Fernandez (a) *La Rana*.

Teatro. Esta noche, después de concluida la procesion, inaugurará sus representaciones en el teatro de Isabel la Católica, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Subirá, poniéndose en escena el magnífico melo drama en tres actos *La Tempestad*.

La fiesta de los pobres. Empezará a las doce en punto del martes próximo, y la Junta organizadora ruega al Comercio que, con el objeto de que los dependientes puedan concurrir, cierre a las once, concediéndoles de este modo un día de descanso, y contribuyendo en esta forma a que el espectáculo produzca mayores beneficios.

Los novillos. Los que han de lidiarse el martes próximo llegaron ayer al Soto de Roma. Hoy se verificará el escogido.

Las presidencias. Las señoritas que han de presidir la novillada ocuparán el sitio que, según costumbre, ocupa el presidente en los espectáculos taurinos.

La presidencia de las carreras de cintas, que la constituyen todas las señoritas que han donado alguna, ocuparán el palco de sobrepuerta. Las familias y personas que acompañen a estas últimas podrán colocarse a uno y otro lado de dicho palco, para lo cual se ha reservado sitio al efecto.

Localidades. Es el Casino Principal, desde las once de la mañana hasta las once de la noche, se expenden las localidades para la fiesta típica taurina del martes. Sabemos que ya hay muchos pedidos y que el festejo promete estar sumamente animado.

Un aplauso. La Junta organizadora de la fiesta de los pobres y muy especialmente los señores Marqués de Dilar, don Ricardo Lopez Jofré, don Eduardo Reylo y don Francisco Cordon, merecen un sincero aplauso por la actividad que están desplegando en el cumplimiento de su benéfico cometido, al que hace algunos días hallábase completamente consagrados.

Viajeros. Anoche llegó a Granada el conocido propietario don Pedro Alvarez que, como es sabido, es uno de los espadas que matarán en la corrida de novillos del martes.

Al otro, que es el Sr. Lazo, lo esperan esta noche.

—Ha llegado a Antequera, acompañado de su familia y algunos de sus amigos, el Sr. Romero Robledo.

La procesion de hoy. La procesion de Nuestra Señora de las Angustias, que debe salir esta tarde, a las cuatro, seguirá la estacion siguiente:

Carrera de Genil, Puerta Real, calles de la Puerta Real, Mesones y Linares, Arco de las Cucharas, Plaza de Bibarrambra, calle del Colegio Catalino, Placeta de las Pasiegas, Catedral, Placeta del Palacio Arzobispal, calle de los Libreros, Plaza de Bibarrambra, Zacatin, Plaza Nueva, (dando vuelta) calle de Mendez Nuñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera de Genil, al templo de la Virgen.

General. Es esperado en Granada el celoso Director de Sanidad militar, teniente general Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

Juez de oposiciones. Ha sido nombrado Juez del Tribunal de oposiciones a la plaza de Ayudante de clases prácticas, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, el ilustre granadino, Consejero de Estado y de Instrucción pública, D. Juan Facundo Riaño.

Caso raro. Dice *La Correspondencia*:

«Una mujer ha dado a luz en Osuna cuatro criaturas en un solo parto.

Los recién nacidos se hallan en perfecto estado de salud, así como la madre, que se encuentra como si tal cosa hubiera pasado por ella.

No es el marido, que según dicen, al tener noticias del suceso, fué atacado de serampón.»

Efeméride.

10 DE ABRIL DE 1834.

Darrotá del ejército carlista en May ls (Lérida).—Alentados los partidarios que en Cataluña tenia el titulado Carlos V de España, con los progresos que iba adquiriendo su causa, solicitaron el apoyo necesario para estender su pretendido gobierno por aquellas provincias. El general carlista Carnicer, fué el primero que lo intentó, pero al llegar con su division al pueblo de Mayals tuvo que hacer alto y prepararse para combatir a las fuerzas liberales que mandaban D. José Carratalá y don Manuel Breton. Después de situarse convenientemente cada ejército, teniendo la ventaja el de los carlistas de haber sido reforzado con el acertado mando de Cabrera y de otros dos cabecillas, rompió el fuego y transcurrieron muchas horas sin que ninguno de los dos cuerpos obtuviera ventaja sobre el contrario. Eran las cinco de la tarde de aquel memorable día cuando los cuadros de la caballería carlista fueron al fin rotos y dispersos por Breton y desbratado el resto de aquél ejército, sin que las órdenes y el ejemplo de Cabrera, tomando parte personal en la lucha, bastara a impedirlo. Así terminó aquella intentona en la que los carlistas perdieron trescientos muertos y seiscientos prisioneros y nuestro ejército unos ciento. Desgraciadamente fué esteril el fruto de esta victoria pues en el mismo año vieron realizados sus deseos de penetrar en Cataluña los caudillos de D. Carlos.

CHARADA.

Todo, cubrete primera
la segunda con tercera.
Solucion a la anterior.—MARIPOSA.

Lecciones DE INGLÉS Y FRANCÉS.—Alcantarilla, 4. (Salon.)

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:
ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que upedan pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate con bollo de pan de aceite.	10
Arroz con carne.	10
Postre de higos.	05
COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de:	
	Céntimos.
Sopa de fideos.	10
Cocido de garbanzos, habichuelas, cardos, carne y tocino.	10
Patatas estofadas con carne.	10
Postre de higos.	05
Racion de pan grande.	10
Id. pequeña.	05

Nota.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Cartas a «El Defensor» Madrid.

7 de abril de 1887.

La capital de España ofrece hoy el aspecto que todos los años en estos días que sus habitantes dedican al rezo, al ayuno y a la penitencia. Acostumbrados a la incesante bulla de carruajes, las calles ofrecen silencio singular, turbado solo por las pisadas de la extraordinaria concurrencia que anda recorriendo las estaciones.

Está, pues, de más diga a V. que la política duerme un buen sueño de que no despertará por completo hasta el lunes al reanudar las Cortes sus tareas. La solemnidad de estos días no excluye la formación de algunos corrillos en círculos y tertulias y que se dedique algún rato a hablar de la cosa pública. Duran aún, y durarán bastante, los comentarios sobre el último discurso de Sagasta declarando de *rigoroso gabinete* la votacion de la Transatlántica. La mayoría estará como un solo hombre, pero se anuncian algunas explicaciones de voto de Vega de Armijo, y otros si es que al cabo no lo hacen en contra. También puede anticiparse que habrá buenas abstenciones.

De todas suertes, el lunes va a estar bueno el Congreso, porque Callero va dispuesto a sacudirse los golpes del presidente del Consejo, lo mismo que Azcárate. Este declarará que si algún día su política llegara al gobierno, no pagaría la subvencion que va a votarse.—La ley de asociaciones encontrará bastante oposicion en el Senado.—La *Gaceta* trae hoy un decreto incorporando la costa Sahárica a la Capitanía general de Canarias: Rio de Oro formará ahora un subgobierno político militar.—Casola trabaja sin levantar mano en sus reformas.

Anoche salieron de Madrid los Sres. Alonso Martinez y Romero Robledo, el primero para Zaragoza y Barcelona, a inaugurar las obras del palacio de Justicia, y el segundo para sus posesiones de Antequera.—Esta mañana han marchado a Toledo buen número de vagones con viajeros.—Mucha calma en los círculos literarios y científicos.—Ninguna noticia notable de provincias.

Los asuntos europeos siguen la marcha conocida.—Un terrible incendio ha destruido 60 casas en Saint Gall (Suiza). También ha sido pasto de las llamas el cuartel de Aldershat, cerca de Londres.—Se asegura que Giers será nombrado gran canciller ruso.—F.

Madrid 8 de abril de 1887.

A no ser porque he prometido escribir á los lectores en todos, absolutamente en todos los días del año, dejaría de enviar esta carta en este viernes dedicado por completo á ejercicios religiosos sin haber ocurrido nada de particular.

Hálanse desiertos los circulos y los ministerios. En el de Ultramar sin embargo, se ha despachado el correo para Puerto Rico y Cuba, y por Guerra se han enviado instrucciones al Capitan general de Canarias respecto al cumplimiento del decreto de ayer acerca de Rio de Oro. También se ocupa Casola en lo referente á descubrimiento de depósitos de armas y municiones pertenecientes á los perturbadores del orden público. En Gobernacion se tienen esperanzas de hallar otros depósitos de que se tienen confidencias.

Hoy no han salido más periódicos que *Globo*, *Gaceta* y *Correspondencia*. Como hace buen día, extraordinaria muchedumbre invadió las calles visitando templos, superando luego á la carrera de la procesion. En Palacio ha habido la ceremonia de los indultos, pero detrás de cortinas. Mucho orden en las iglesias.

Ninguna noticia extraordinaria del extranjero.

jefe del Gobierno abstencion en la votacion del contrato de la Transatlántica.

El Sr. Sagasta se ha dado por satisfecho. El señor Gullon y sus amigos votarán en pró del contrato.

Madrid 8 (11'35 n.)

La policia ha descubierto esta mañana en diferentes casas de la capital materias explosivas.

Estas cosas han sido: núm. 11 de la calle Corredera de San Pablo; Luna núm. 40; Rey Francisco núm. 7, y Conde Duque núm. 5.

Las cajas explosivas fueron depositadas en las susodichas casas que todas son laboranas y establecimientos de indole análoga, por una señora no mal vestida y apariencias inmejorables, suplicando á los dueños las tuvieran y custodiaran unos momentos pues en breve volveria por ellas.

La policia ha hecho algunas prisiones en dependientes y dueños.

Madrid 8 (11'40 n.)

Mañana se reunirán los reformistas para acordar la actitud que han de observar en la votacion de la Transatlántica.—A. M.

Calat.

Dij. 10.—Pasqua de Resurreccion y San Ezequiel profeta.—Jubilao de las 40 horas en la iglesia de Santa Maria Egipcíaca: á las nueve misa cantada, á las cinco y medio rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las siete, matines cantados. Á las ocho procesion y bendicion con S. D. M. Á las nueve misa solemnede Pontifical, predicará el Excmo. señor Arzobispo y dará la Bendicion Papal.—En la Real Capilla, San Justo y las Carmelitas, procesion y misa cantada.—En la Piedad; San Juan de Dios, Santa Isabel y Carmelitas descalzas, rosario y ejercicios.—La procesion de Maria Santisima, saldrá á las cinco.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

TERCER ANIVERSARIO DEL DOCTOR Don Manuel de Góngora Y MARTINEZ, Decano y Catedrático de Término de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Literaria, Vice-presidente de la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos, Inspector de antigüedades de las provincias de Granada y Jaen; Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y del Instituto de Berlin y miembro de otras Corporaciones Científicas y Literarias, FALLECIÓ EN MADRID EL 10 DE ABRIL DE 1884. Su afligidísima esposa D.ª Amalia del Cerro y sus hijos D.ª Mercedes, D. Francisco y D. Manuel, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Cartera oficial. Servicio de la plaza para el día 10 de abril

de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago. Visita de hospital y provisiones, 7.º capitan de Antillas por atrasado.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—Oficial y sargento para la talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos.—Orden del día.—Entran de semana el segundo subdirector de la escuadra de corte, don Miguel Roman Lacalle, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativ del cuerpo D. Francisco de Paula Jimenez y el practicante D. Eduardo Galvez Vazquez.—La limpia del parque y sus efectos el domingo 10, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy domingo 10 abril 1887.—Inauguracion de la gran compania de zarzuela bajo la direccion de D. José Subirá.—La grandiosa zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.—Entrada principal, 4'20.—Paraiso 3'20.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 1 febrero de 1886.

Muy señores míos: Llevo algun tiempo prescribiendo á mis enfermos la Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por ustedes y he obtenido con ella excelentes resu tados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptacion por los niños, en cuyas enfermedades dialéticas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

Servicio postal de última hora.

Madrid 8 (10'40 n.)

S. M. la Reina en el acto de la adoracion de la Cruz, ha indultado de la pena de muerte á cuatro reos sentenciados á sufrir dicho castigo por la Audiencia de Zaragoza, y á tres por la de Barcelona.

Madrid 8 (10'55 n.)

En el salon de Conferencias se ha hablado á última hora de una conferencia que han celebrado los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo. En esta entrevista parece que el Marqués ha ofrecido al

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SA INERA DE FUENTE-PIEDRA.

Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VIÑA.

Abono potásico, núm. 2, á 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicar olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozanía, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades, todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES.

Abono núm. 1, azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado potásico, á 24'50 pesetas en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Para los trigos de primavera (siembra de trigo tremé), que han de desarrollarse en tres meses, No hay otro abono posible, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.

También existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17'50 pesetas el saco, excelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMENTOS.

No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.

Nuestro abono núm. 3, fosfatado á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica mas perfecta para dichos cultivos.

Se mandan gratis instrucciones á quien las pida. Corresponsales en todas las provincias de España.

No se olviden los laboradores que deben anticipar sus pedidos, pues los transportes por ferrocarril retrasan quince dias la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas-prospectos, y que va certificada al respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Sirasburgo.

Depósito en Granada, en el edificio de San Felipe, frente al cuartel de la Guardia civil.

DEPÓSITO

DE ESPÍRITOS O ALCOHOLS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik

EN BERLIN, NEUFABRWSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta poblacion, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaen.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricacion de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expend en bodegas de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA Y C., Tallers, 22, Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorfula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depositario en Granada, D. Santos Perez, Arco de las Chazaras.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendada contra los Males de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compania de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios, á prima fija.—Representante, D. Manuel de Villena. Oficinas, calle de Fray Luis de Granada, esquina á la Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira 83.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opera, PARIS de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Veigatorio y Papel de Albespeyres. Los únicos empleados en los Hospitales militares. ENFERMEDADES CRÓNICAS. Ningún tratamiento es comparable al veigatorio fijo aplicado en el brazo y mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. ENFERMEDADES AGUDAS. Es preciso tener cuidado de procurarse el verdadero Veigatorio de Albespeyres, el veigatorio por excelencia que toma siempre. Exijase la Firma de Fumouze-Albespeyres.

JARABE de DENTICIÓN DEL D. DELABARRE. Jarabe sin narcótico, recomendado desde 30 años por los Facultativos. Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición.—Exijase el Sello oficial del Gobierno francés y la firma Delabarre.

CÁPSULAS RAQUÍN. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Los medicamentos administrados bajo la forma de Cápsulas Raquin son siempre muy bien tolerados, por los estómagos hasta los más delicados, y no causan náuseas ni regíbulos. Cada frasco lleva la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Curadas sin excepción por las Cápsulas Raquin á la Copaliba, á la Cubeba, al Copahibato de sosa, etc. CATARROS DE LOS PULMONES, DE LA VEJIGA, ETC. Curación frecuente, mejora cierta por las Cápsulas Raquin á la Tremantina. NEURALGIAS, REUMATISMOS. Cápsulas Raquin á la Tremantina, especialmente recomendadas por los facultativos. CONSTIPADOS, BRONQUITIS, etc. Han de ser tratados siempre por las Cápsulas Raquin al Alquitran.

Antiasmáticos Barral. Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra: Asma, Cpresiones, Bronquitis, Catarrros, Jaquecas, etc. El Papel y los Cigarrillos antiasmáticos de B. Barral disipan casi instantáneamente los accesos de Asma y todas las Sofocaciones en general.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

MELROSE RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. En Granada: José Sanchez Burló Estrella del Norte; M. Lopez y hermanos, La Sultana.

Gran abaracen de musica y pianos de Antonio Sola.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero, inclusive las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los máximos posibles; reallendo más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuenta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: cello de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos sortidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 600 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchú, sin vuelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Boca. El Tesoro Unido sal de la Boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el adiento, fortalece las encías, y da frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—De venta, en la farmacia de D. Nicolás Pontes.—San Juan de Dios 55.—Granada.

Sombrereria de José Pineda, Príncipe, 6.—Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase.—Especialidad en hongos de copa y canal.—Príncipe, 6.

Corveceria «La Alhambra.» 21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42. Cervezas, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cafés y té superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint James.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Aguz, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranja Chico.

Se venden un antiquísimo armario de tulla, una de concha y ébano, papellera de concha y palo santo, cuadros al óleo, imágenes de talla y mantillas de encaje de seda negras y blancas, un porton grande y columnas de piedra. Plazuela del Azúcar, núm. 26.

Ama de cria con leche muy fresca.—Durán rason, calle del Moral, 42.